

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

TADO No. **139**

Fecha: 28/09/2017

Página: 1

Id Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0013103001 15 00264	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ordinario	GLORIA PATRICIA - GUERRERO BOLANOS Y OTRO	ASMET SALUD ESS	Auto admite recurso apelación Se admite el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante, contra la sentencia 18/08/2017, proferida por el Juzgado Primero Civil del Cto. de Popayán. Fecha real del	27/09/2017		
0013103002 16 00282	MANUEL ANTONIO BURBANO	Expropiación	MOVILIDAD FUTURA S.A.S	DIEGO FELIPE - CHAVEZ MARTINEZ	Auto admite recurso apelación Se admite el recurso de apelación interpuesto por la parte demandada, contra la sentencia del 16/08/2017, proferida por el Juzgado Segundo Civil del Cto. de Popayán. Fecha real del	27/09/2017		
0013103005 15 00212	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ordinario	MAURICIO LOPEZ GOMEZ	MARIA MERCEDES GOMEZ LOPEZ	Auto admite recurso apelación Se admite el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante, contra la sentencia del 10/08/2017, proferida por el Juzgado Quinto Civil del Cto. de Popayán. Fecha real del	27/09/2017		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/09/2017 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA PATRICIA BALCAZAR RAMIREZ
SECRETARIO